

**INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE  
TANCORP S.A.**

---

EN CUMPLIMIENTO A MI ATRIBUCIÓN Y OBLIGACION DE COMISARIO PRINCIPAL DE COMPAÑIA TANCORP S.A., PRESENTO A USTEDES Y POR SU INTERMEDIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 ASI:

1.- LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES NORMALES, LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA.

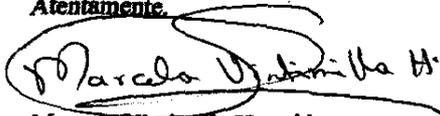
2.- LA CORRESPONDENCIA, LIBRO DE ACTAS, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

3.- LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

4.- LA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA SE REALIZO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETARIAS.

5.- DEJO CONSTANCIA DE LA COLABORACION PRESTADA POR FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑIA PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES.

Atentamente,



Marcela Vintimilla Hermida.  
Comisaria Principal  
C.I. 1500384969

